

CERTIFICADO DIGITAL

CERTIFICADO
ELECTRÓNICO
PERSONA FÍSICA

CERTIFICADO
ELECTRÓNICO
EMPLEADO PÚBLICO

JUNTA DE EXTREMADURA

Confirman identidad y
verifican firma

Necesario el programa de autofirma
en el dispositivo que se esté utilizando.

[Descargar](#)

Para cualquier trámite

Para trámites con la
administración de la
Junta de Extremadura
(como la Consejería de Educación,
ciencia y Formación Profesional)

SE PUEDEN TENER AMBOS

Dónde y cómo
solicitar
[+info](#)

Para personal docente

Dónde y cómo
solicitar
[+info](#)

Obligatoriamente a través del
correo de educarex

★ VALIDEZ de 4 años

Renovación
[+info](#)

NO hay renovación del
certificado
NECESARIA una nueva emisión